**CURRICULO ÚNICO DE EVALUACIÓN (ANEXO I)**

***DATOS PERSONALES***

FACULTAD REGIONAL:

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI N°:

CUI/CUIT N°:

FECHA DE NACIMIENTO: 00/00/0000

NACIONALIDAD:

GÉNERO:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO:

MÁXIMO TÍTULO ALCANZADO1:

ESTUDIANTE: (CARRERA QUE CURSA-PORCENTAJE DE AVANCE):

***ACTIVIDAD ACADÉMICA***

FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO2:

CARGO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA DE GRADO:

DEDICACION DOCENTE:

DOCENCIA DE PODGRADO:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TESIS DE GRADO3:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TESIS DE POSGRADO4:

PUBLICACIONES VINCULADAS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA5:

1. Indicar la denominación del título, la institución y el año. En el caso de estudiantes, detallar la carrera y el porcentaje de materias aprobadas.
2. Consignar el título obtenido detallando el año y la institución otorgante. De tratarse de cursos de posgrado, consignar el título, el año de aprobación, la carga horaria y la institución.
3. Se considerarán las actividades de evaluación que proporcionen el nombre del tesista, el título de la tesis, la institución, la fecha de la defensa y el número de resolución de nombramiento como parte de tribunal de evaluación.
4. Idem.
5. En este apartado deberán detallarse publicaciones con contenido exclusivamente relacionado con la docencia. El formato básico, según corresponda, es:

Revista

Autor. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, Número del volumen (número de la edición, si se encuentra disponible), páginas.

Libro impreso

Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

Libro en línea

Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL

Libro con editor

Apellido, N. (Ed.). (año). Título del trabajo. Editorial.

Capítulo de un libro

Apellido Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), Título del libro (xx ed., Vol. xx, pp. xxx-xxx). Editorial.

Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido y B. Apellido (Eds.), Título del libro (pp. xx-xx). Editorial. <http://www.url.com>

Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Editorial. <https://doi.org/xxxxxxxxx>

Publicaciones en Actas

Nombre del autor de la contribución. Año de publicación. Título del acta. Título de las actas de la conferencia (o del simposio, congreso)

Las publicaciones electrónicas deberán contar con DOI, mientras que las publicaciones en papel deberán contar con ISBN o ISSN, según corresponda.

***ACTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN***

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS HOMOLOGADOS6:

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS7:

DIRECCIÓN O VICEDIRECCIÓN DE CENTROS, GRUPOS Y/O INSTITUTOS:

DIRECCIÓN O CODIRECCIÓN DE PROYECTOS HOMOLOGADOS:

COORDINACIÓN O SUBCOORDINACIÓN DE PROGRAMA DE I+D+i:

CONFIRMACIÓN DE CONSEJO DE PROGRAMA DE I+D+i:

GESTION EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

1. Detallar el nombre del PID y su código. Rol desempeñado en el mismo. Período de Vigencia. Periodo de participación.
2. Consignar junto a cada dato el número de Resolución y el año y/o el período correspondiente al desempeño de la actividad.

***PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA***

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL8:

DESARROLLO TECNOLOGICO, INNNOVACION O TRANSFERENCIA9:

PUBLICACIONES10:

CONFERENCIAS11:

EXTENSIONISMO Y DIVULGACIÓN12:

SERVICIOS TECNOLÓGICOS13:

1. Para que una patente pueda considerarse deben constar los siguientes datos:

Patente concedida: Número de título de la patente, Fecha de concesión; Confirmación del pago de anualidades a la fecha y Número de solicitud.

Patente solicitada: Número de solicitud; Fecho de solicitud y Titulo.

Para considerar un Modelo de utilidad o Diseño Industrial, el conjunto de datos es el mismo que el que solicita patentes.

1. Cuando se cuente con un Diseño Industrial se detallará: Título; Fecha de depósito y Fecha de concesión.

Una Transferencia Tecnológica con Registro Formal, debe incluir datos del convenio.

Toda otra categoría de desarrollo debe constar con los datos de Derechos de Autor.

1. El formato básico para consignar publicaciones, según corresponda, es:

Revista

Autor. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, Número del volumen (número de la edición, si se

encuentra disponible), páginas.

Libro impreso

Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

Libro en línea

Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL

Libro con editor

Apellido, N. (Ed.). (año). Título del trabajo. Editorial.

Capítulo de un libro

Apellido Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), Título del libro (xx ed., Vol. xx, pp. xxx-xxx). Editorial.

Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido y B. Apellido (Eds.), Título del libro (pp. xx-xx). Editorial. http://www.url.com

Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx).

Editorial. https://doi.org/xxxxxxxxx

Publicaciones en Actas

Nombre del autor de la contribución. Año de publicación. Título del acta. Título de las actas de la conferencia (o del simposio, congreso)

Las publicaciones electrónicas deberán contar con DOI, mientras que las publicaciones en papel deberán contar con ISBN o ISSN, según corresponda.

1. Las Conferencias deben indicarse con el Título, el nombre del Evento Académico, el lugar de realización y la fecha.
2. Consigne la definición de la acción o programa de extensionismo, especificando las áreas geográficas alcanzadas, la población, y el período de duración. Entre ellas se consideran: Charlas públicas, Seminarios especializados, Talleres, Publicaciones en revistas, periódicos y plataformas digitales (para difundir investigaciones y descubrimientos); Vinculación con empresas y Programas comunitarios (Iniciativas para resolver problemas locales mediante la aplicación de conocimientos universitarios)
3. Al consignar un Servicio Tecnológico, describa en qué consistió, las especificaciones técnicas y si cuenta con Manual de Usuario.

***ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA***

INTEGRANTE DE COMISIONES EVALUADORAS DE BECAS Y PROYECTOS, O DE JUNTAS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACION14:

EVALUACION DE ARTICULOS Y TRABAJO EDITORIAL15:

ORGANIZACIÓN Y/O COORDINACIÓN DE EVENTOS ACADEMICOS16:

1. Consignar la Resolución o Disposición de nombramiento.
2. Detallar la publicación con la que colaboró y las fechas.
3. Consigne los datos de Evento: Nombre, Institución, Lugar, Fecha y roles desempeñados.